

Convocatoria

Inocencio Zarate
 Silvestre Perez
 Gerardo Palacin
 Gustavino Loma
 Benito Zarate
 Juan Jose Dandabure
 Patrocinio Larrua
 Marcos de Marcos
 Maria Chueca
 Guadalupe Salazar

Dentro de las facultades que me
 estas conferidas en el artículo 10 de la vigen-
 te Ley Municipal: he dispuesto convocar
 con urgencia a los señores expresados al
 margen a la casa o sala de la Secretaria
 Municipal de este Ayuntamiento hoy dia
 de la fecha a las seis de la tarde habiendo
 de dar cuenta de un oficio presentado por
 el Maestro de la Escuela de niñas
 de esta Villa Sr. Forvicio Churiz y resob-
 rez acerca del mismo lo que se crea por
 conveniente

Se vanse firmar en enterado de
 la presente y continuacion; suplican-
 doles al propio tiempo la puntual
 asistencia de expresados señores

Salinas de Dinamo a 7 de Febrero de 1922



El Alcalde
 Prudencio Lirio

Juan Jose de Dandabure

Marcos de Marcos

Guadalupe Salazar

Silvestre Perez

Zarate

Gerardo Palacin

Benito Zarate



Mateo Chueca

Received as above

~~Liberty~~

franchises tobacco

1870